

QUINTA SESIÓN

Con fundamento en los artículos 189 y 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; los Lineamientos Décimo Quinto y Décimo Sexto de Los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia, el Instituto Federal de Telecomunicaciones realiza la siguiente:

CONVOCATORIA

PARA TODOS LOS CONCESIONARIOS Y AUTORIZADOS DE TELECOMUNICACIONES, AUTORIDADES FACULTADAS EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA CUARTA REUNIÓN DEL GRUPO TÉCNICO.

LUGAR Y HORA

La Cuarta Reunión del Grupo Técnico tendrá verificativo el día jueves 13 de octubre de 2016 a las 11:00 horas, en Auditorio del Edificio Sede del IFT, ubicado en Av. de los Insurgentes Sur número 1143, colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Alcance de la propuesta de Anexo Técnico de la Plataforma Electrónica presentado por el IFT.
4. Propuestas, comentarios, observaciones y/o sugerencias de los miembros del grupo al Anexo Técnico de la Plataforma Electrónica presentado por el IFT.
5. Asuntos Generales.

Atentamente
EDUARDO ÁLVAREZ PONCE
Secretario del Grupo Técnico